



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

02 JUL. 2003

RES.H.NO 840-03

Expte. Nº 4.808/02

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados en cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría con dedicación simple para la asignatura "Didáctica de la Lengua y la Literatura", de la Carrera de Letras de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho Nº 281/03, aconseja aprobar el dictamen de la Comisión Asesora proponiendo la designación de la Srta. Marisa Claudia Vázquez Rodríguez, en el cargo y asignatura objeto del llamado;

QUE la Facultad cuenta con la partida necesaria vacante para financiar la designación efectuada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión del día 01/07/03

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, obrante a fs.74/86) del presente expediente.-

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Srta. MARISA CLAUDIA VAZQUEZ RODRIGUEZ DNI.Nº 16.883.717, LU.Nº 11.616, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría con dedicación simple para la asignatura mencionada, a partir del 01 de julio de 2003 y hasta el 31 de marzo de 2004.-

ARTICULO 3º.- IMPUTAR la designación efectuada, a la partida vacante del personal docente de esta Facultad.-

ARTICULO 4º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, la docente designada deberá presentar en Dirección General de Personal, la documentación de rigor.-

ARTICULO 5º.- NOTIFIQUESE a la interesada, y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.-

Profa. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

